EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

AÑO XVII — Núm. 6.259

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
La Coruña: Un mes, *una peseta*.—Provincias: Trimestre, *cuatro pesetas*.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, *nueve pesetas*.

Redacción, Administración y Talleres
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 111

LA CORUÑA — Miércoles 16 de Octubre de 1912—San Saturnino.

LOS FERROVIARIOS

LAS AMENAZAS DE RIBALTA

Ribalta niega autenticidad á las declaraciones que *La Epoca* le atribuye. Puede ser que Ribalta tenga razón y puede ser, y aún parece más probable, que el agitador se haya asustado al advertir el enorme revuelo producido por sus manifestaciones, que tienen una extraordinaria truculencia.

De todas suertes, no se puede decir que se edifican comentarios sobre una inexactitud. Hay muchísimos síntomas, síntomas desperdigados, perdidos, que autorizan para creer que si no ha dicho Ribalta lo que *La Epoca* le atribuye, pudo muy bien haberlo dicho, ó, por lo menos, seguramente lo piensa así.

En el mitin celebrado en Barcelona anteayer, prescindiendo absolutamente de los ofrecimientos hechos por el Gobierno, Barrio ha declarado que seguían creyendo que la huelga general era precisa y que habría de sobrevenir. La terminación de su discurso no fué otra cosa que una explícita amenaza, al recomendar á todos los ferroviarios que estuviesen preparados, porque se avecinan momentos de lucha empeñada.

Por otra parte, nadie ignora las versiones circuladas respecto á la ingerencia de los elementos lerrouxistas en esta cuestión, versiones subrayadas por protecciones y por facilidades excesivas que hallaron en el Ayuntamiento de Barcelona por parte de los amigos de Lerroux.

Y, desde luego, en todo este asunto hubo siempre una porción de extremos de una impenetrable oscuridad. La excisión de los catalanes, accionando contra el parecer de la Unión General; la extraña solución de la huelga, otros muchos puntos en los que se advertían caracteres bien distintos á los que suele presentar el movimiento de una masa de proletariados que busca exclusivamente mejorar sus condiciones de vida. En todo esto había mucho de anormalidad que autorizaba á las suspicacias surgidas en torno á la cuestión.

Así, las declaraciones atribuidas ahora á Ribalta y que, pese á sus protestas, tienen presencia de autenticidad, han de ser acogidas como confirmación de aquellas suspicacias, con las que guardan una gran congruencia.

—Hasta ahora—dijo Ribalta—yo, personalmente, me he bastado para contener á los 70.000 obreros descontentos. Si el proyecto no responde á nuestras aspiraciones, yo también personalmente les incitaré á que vayan á la huelga, pero á la huelga *revolucionaria*. Y si el Gobierno salta por encima de la ley, nosotros saltaremos por encima de la ley y del Gobierno.

Y aún añadió:

—Lo tengo todo organizado en forma que, á un simple aviso mío, la circulación de todos los trenes quedará suspendida como por ensalmo. Y si es necesario, iremos al *sabotage*. Y si es preciso sumarse á algún partido político que necesite de nuestra fuerza, nos sumaremos. Y en último caso, nos convertiremos en *carbonarios*.

Todo esto tiene el sello de los procedimientos á que nos tiene habituados el radicalismo catalán. Desde un principio se ha afirmado que la huelga tiene carácter político, y los extraños senderos porque ha sido encaminada, lo confirman.

Hubo en la Casa del Pueblo, de Madrid, quien supuso, tras la nueva actitud de Ribalta, que éste sirve los intereses del Gobierno, hablando de revoluciones y lanzando amenazas de tonos fuertes, para justificar medidas de represión del Gobierno, para dar á éste fundamento á la adopción de rigores entre los que pudiese figurar el considerar ilegal la organización de los ferroviarios.

Y el empleado que lanza esta acusación contra Ribalta, no niega, sinó que afirma que es muy posible la huelga general de sus compañeros, combinada con un movimiento de solidaridad de toda la masa obrera de España.

Los proyectos del Gobierno no tienen, como se ve, un ambiente inicial propicio. Será preciso esperar, no obstante, á ver como son recibidos por los interesados. Y, de todas suertes, no creemos que se esté en el caso de abrigar respecto al asunto un gran pesimismo. Seguramente si ahora se diese otra vez el grito de huelga, toda esa unanimidad y esos miles de hombres de que hablaba Ribalta, no estarían tan decididos como se supone. Y si antes fueron muchas las disensiones y los que fueron á la huelga por pura solidaridad, ahora serían muchos más los que se opondrían á ese movimiento en el que se acentúa extraordinariamente el predominio de la voluntad de unos cuantos sobre la inmensa mayoría de los ferroviarios, poco decidida por el paro como lo demuestra la rapidez con que acogieron el pretexto de vuelta al trabajo y el júbilo con que se sometieron, sin conocer sus términos, á las promesas del Gobierno.

EL CRIMEN DE LA GRELA

La autopsia —Otras diligencias

Ayer tarde, como habíamos anunciado, los médicos Sres. García Ramos y Rodríguez Martínez (D. Juan), auxiliados del practicante Sr. Vegas, hicieron la operación de autopsia al cadáver del joven Ricardo Boedo, muerto anteanoche en el lugar de la Grela por Recaredo Andreu.

Se le apreciaron tres puñaladas: dos en la espalda, que atravesaban los pulmones, y otra, de siete centímetros de profundidad, en el costado derecho.

Las dos primeras eran mortales de necesidad y por ellas se desangró el herido en pocos minutos.

Después de practicada la autopsia se dió sepultura al cadáver en el cementerio de San Cristóbal das Viñas.

El agresor Recaredo Andreu continúa en la cárcel en calidad de detenido, por ahora.

Refiere el hecho de autos casi en la misma forma que lo hizo su novia, con ligera variación.

Aseguró que no estaba enemistado con ninguno de los que lo acometieron, aun cuando sabía que no le veían con buenos ojos, porque tenía amores con María Mantiñán; relaciones que llevan dos años de existencia.

Del grupo que lo acometió reconoció solamente á Manuel Vázquez, alias *Ferrin;* Manuel Zas Sande y Manuel Martínez Parga, alias *Panetas*. Este fué quien lo llamó, y cuando se hallaba hablando con *Ferrin* le descargó el primer palo.

Por consecuencia de los golpes que le propinaron tiene Recaredo la cara llena de contusiones. En la mano derecha presenta además una erosión producida por el roce de un proyectil de arma de fuego que le dispararon en el calor de la refriega.

Recaredo Andreu es muchacho bien considerado y de buenos antecedentes. Vivía en Monelos con su madre, que es operaria de la fábrica de tabacos, y trabajaba como carpintero en el taller que D. Francisco Iglesias tiene en la calle de Tinajas.

RECADITOS AL ALCALDE

La fuente de San Andrés

Una comisión de vecinos de las calles de la Fuente de San Andrés y la Galera nos visita para rogarnos que clamemos ante V. S. en pro de su situación.

Con ocasión de las obras de alcantarillado se ha armado en la confluencia de esas dos vías un embrollo que, por lo visto, resulta insoluble. Toman parte en él los tubos del saneamiento, los del alumbrado público, los de la empresa de aguas y los de los viajes antiguos del Ayuntamiento que surten la fuente que existe en aquel paraje. Entre todos ellos, ó mejor dicho, en los tres últimos al colocar los primeros, y singularmente en el último de todos, el que abastece de agua la fuente de San Andrés, ha surgido una cuestión de etiqueta cuya consecuencia práctica consiste en tener abierta é interrumpida para todo tránsito desde hace una larguísima temporada, aquella céntrica y concurridísima zona de la población, con grave daño de los vecinos y sobre todo de los importantes industriales y fabricantes que en tal sitio tienen instalados sus negocios.

La cosa es verdaderamente seria, como lo es también lo mal alumbrado que está el paraje peligroso y lo pésimos y notoriamente insuficientes que son los pasos de tablas colocados sobre las zanjas, tanto que hace tres noches estuvo á punto de ocurrir una desgracia al caerse una mujer que cruzaba uno de ellos.

Por todo lo cual y como más haya lugar en derecho (lenguaje que seguramente agradará á abogado tan notable como el Sr. Martínez Fontenla) á V. S.

Suplicamos que dando el ejemplo el Ayuntamiento con la rectificación del tubo de sus viajes antiguos y ordenando el alcalde á las empresas interesadas en el nudo en cuestión que allanen el obstáculo, se restablezca á la normalidad y á la circulación tan importante lugar del centro de la población.

Es de justicia que, en nombre de los vecinos citados, pedimos con las costas y no con abono de daños y perjuicios por no armar nuevos líos.

Gacetilla teatral

Principal: zarzuela española

Con un teatro muy bien de público en el patio, regular en las alturas y mal en palcos, comenzó anoche sus tareas la compañía Lamas-Cristóbal.

Se estrenó en primer término *La generala,* opereta, por decirlo así, de Perrín y Palacios con música del maestro Vives. Ni los autores del libro ni el músico han de ganar la inmortalidad con esta obrita, pese á su éxito en el Gran Teatro. El argumento es de una aterradora vulgaridad: el príncipe guapo á quien quieren casar con una princesa rica, y que se entrega después de un jugueteo amoroso con una exactriz, casada con un general americano, que paga el pato en dinero y en especie. Una astracanada sin pena ni gloria. En cuanto á la música está bien hecha, como de Vives, pero el momento de inspiración, lo que se pega al oido, no aparece por ninguna parte. Es bonita la marcha inicial y el *couplet* de la generala. Los duos son flojos y sin pasión.

La compañía, en general, es menos mala de lo que se temía, sin que esto sea llamarle buena, ni mucho menos. Hay en ella caras conocidas, como la Srta. Entrena, que cantó discretamente su papel de generala Toca Teca, y el Sr. Bejarano, que se caracterizó bien como general consorte de la anterior.

De los nuevos, el director de la compañía señor Lamas hizo bien á ratos su parte de rey destronado, apayasándola, pero saliendo del paso.

El Sr. Ortiz de Zárate, príncipe Pío en la obra, tiene una voz brillante en los agudos y saca de esta facultad el partido que puede, durmiéndose en las notas altas, venga ó no venga al caso. De aquí resulta una excesiva solemnidad en su manera de interpretar papeles ligeros: se pone en pie de *Walkyria* para cantar coplas.

La Quílez, con su vocecita de niña, pasó sin destacar; Posac hizo lo que pudo y los demás ya iremos viendo en noches sucesivas.

La presentación escénica no es mala por lo que hace al decorado; pero se resiente del mal que padecen las compañías del género chico cuando se salen de su esfera aflamencada. Mientras salen los actores vestidos de máscara con uniformes y colorines, menos mal. Pero en cuanto vamos al traje de calle, estamos perdidos. Cirilo II, rey destronado, salió vestido en el primer acto con un terno pardo, exactamente lo mismo que el conserje del Casino de Betanzos, y las señoritas que le hacían la partida de *tennis* al príncipe, hablaban con el más puro acento del puente de Toledo.

No puede ser; cada cosa es para lo que es.

Los coros y la orquesta, para servir á ustedes.

Después subió á escena *La cocina,* de Ramos Martín y Calleja, que tiene gracia y chistes buenos y dió ocasión de lucirse al Sr. Lamas como carbonero y á la Sra. Ménguez como fregona. Esos, esos son los papeles adecuados para actores de este género.

Hoy, en sesión *vermouth,* la propia *Generala* y *Juegos malabares* y por la noche *Lysistrata* y *Molinos de viento.*

Pardo Bazán: opereta italiana

Hoy comienza sus tareas la compañía Marchetti-Granieri, ya bien conocida de nuestro público, con *La princesa del dollar,* la preciosa opereta de Lear.

La compañía trae como novedades á la tiple cómica Srta. Razzoli y los Rubeis, artistas de mucha gracia, según se dice.

Anoche nos visitó el representante de la empresa Sr. Formeti, anunciando la publicación de una carta en que explica los motivos que tuvo la compañía para actuar en el Teatro-Circo.

EL BUÑOLERO EN CAMPAÑA

DEL CHISTE AL CUERNO

Se acordarán ustedes del «Buñolero», aquel hombre de Madrid que vino en el viaje de *La Tribuna* y que andaba por esas calles de Dios con una caja vacía, ó mejor dicho llena de los chistes, colmos y camelancias más definitivamente malos que se han conocido en esta época de apogeo del género, cuando todo español se cree autorizado para asar y freir á sus conciudadanos á fuerza de tonterías.

Suerte y no poca tuvo nuestro hombre regresando incólume á Madrid después de permanecer quince días en la Coruña cultivando el chiste. Sus éxitos no pasaron del abucheo clamoroso en la vía pública, pero sin contusiones, ni baño violento en la bahía, ni nada mayormente molesto para la piel.

Pues bien, este apreciable señor dirige una carta á uno de sus amigos en la Coruña participándole que, por tercera vez, se lanza al toreo con la categoría artística de matador de novillos, y que ha nombrado su «Representante en Poderes» á don Juan González Moreno, gran aficionado que vive en la calle de los Abades, 22-2.º, y que suele surtir de maletas á las plazas de Bilbao, Nimes, Soria, Valladolid y Sevilla. De Berlín y Varsovia no dice nada, pero seguramente que también estarán en su radio de acción.

Buena es, sin duda alguna, la determinación de D. Regino Esteban Saiz, que así se llama en el siglo «El Buñolero». Un hombre que cultiva sistemática y despiadadamente el chiste y el colmo está llamado á fallecer de un palo ó de un camelo retirado al pecho, y en este aspecto siempre es preferible morir gallardamente de una cornada en tablas del 5.

Pero, tal como se han puesto las cosas en Oriente, y decidido á morir á toda costa, era mejor que se alistase como voluntario á las órdenes del Rey de Albania D. Juan Pedro de Aladro Kastriota y Domecq que está reclutando una cuadrilla de guerreros para terciar en la contienda. Podría matar de un chiste al Sultán de Turquía ganando así la inmortalidad y el grado de general; y cuando menos, dedicarse á cultivar gratuitamente el último apellido de Su muy graciosa Majestad albanesa, que es un buen temple para el sistema nervioso.

De todos modos, una enhorabuena muy cariñosa al arrojado diestro y que Dios lo acoja en su Santo seno en el trance de la muerte, que es el peor del toreo.

La huelga de estibadores

Se reanuda el trabajo.—Reunión en el Gobierno civil.—Un arbitraje

Los buenos augurios que se tenían de la huelga planteada anteayer por los estibadores terrestres y marítimos, se confirmaron ayer, dando con ello dichos trabajadores una prueba de amor al pueblo, muy de celebrar.

En el muelle de Linares Rivas se reunieron á primera hora de la mañana todos los huelguistas, y al aire libre trataron de la conveniencia de reanudar el trabajo sin perjuicio de seguir laborando para obtener las mejoras que pretenden.

Los congregados se mostraron propicios á volver inmediatamente á sus faenas y comunicarlo así á los comerciantes. Acto seguido comenzó á trabajarse en la descarga de los buques atracados al muelle, percibiendo el mismo jornal de 6 pesetas diarias que disfrutaban.

Poco después llamó el gobernador civil á su despacho á la Junta directiva de los estibadores terrestres, y después de darle cuenta de la visita que le habían hecho anteayer los comerciantes, les instó á que acudiesen á una reunión á la cual asistirían también éstos, con el fin de tratar de las causas que habían motivado la huelga y buscar una solución definitiva á estos conflictos

Los estibadores no pusieron inconveniente alguno en asistir á esta reunión y señalaron, como hora más conveniente para ellos, la de las cuatro de la tarde para celebrarla.

A esta hora se reunieron en el despacho del Sr. Romero Donallo los comerciantes á quienes más directamente afecta cuanto se relaciona con el tráfico de los muelles, y las Juntas directivas de los estibadores terrestres y marítimos. En total, unas 30 personas aproximadamente.

En nombre de los comerciantes habló el vicepresidente de la Cámara de Comercio D. Enrique Fraga. Expuso con detalle los perjuicios que se irrogan al puerto y á la población en general con el planteamiento de estos conflictos; demostró con datos fehacientes que el puerto de la Coruña, debido á una serie de causas, es uno de los más caros de España, hasta el extremo de que las empresas navieras cobran los fletes un chelín más caro por tonelada, y propuso y aconsejó que para evitar nuevas cuestiones económicas se constituyese una Comisión mixta, de obreros y comerciantes, que estudie la manera de organizar de un modo definitivo y conveniente para todos el trabajo en los muelles y en los barcos.

Contestó al Sr. Fraga, en nombre de los obreros, el estibador marítimo Manuel Suárez, expresándose con gran corrección y buen sentido.

Comenzó diciendo que los estibadores marítimos habían ido á la huelga solamente por solidaridad con los terrestres, pues aquéllos no solicitan en la actualidad cosa alguna.

Reconoció la conveniencia de organizar de un modo prudente y duradero los servicios de carga y descarga de los buques y consideró que no existiría inconveniente para designar representantes de cada una de las dos sociedades que con otros de los comerciantes formasen el tribunal arbitral propuesto por el Sr. Fraga, si bien advirtió que este acuerdo habrían de adoptarlo en junta general, pues las directivas carecían de facultades para ello.

Así planteadas las cosas en esta actitud de franca concordia, se convino en que los estibadores se reunirían por la noche para dar cuenta de la proposición, y si era aceptada designar tres individuos de cada sociedad que con otros tres comerciantes formasen el tribunal arbitral.

A las ocho de la noche se reunieron en efecto los estibadores, y sancionando lo hecho por sus Juntas directivas designaron para representarlos en el tribunal arbitral á los siguientes: por los marítimos, Jesús Blanco, Manuel Suárez y Francisco Someso, y por los terrestres, Alfredo Ruibal, Manuel López y Perfecto Caridad.

Los estibadores concedieron, de acuerdo con los comerciantes, un plazo de ocho días para ultimar las negociaciones de arreglo, y durante ese término trabajarán cobrando el mismo jornal de 6 pesetas diarias.

La comisión arbitral se reunirá hoy, probablemente, en el local de la Cámara de Comercio. Las bases para el arreglo las presentarán los comerciantes y las discutirán los estibadores.

Se confía en que, dada la excelente actitud en que se hallan colocados unos y otros, la solución favorable no se hará esperar.

CRONICA JUDICIAL

EL BAÚL DE UN VIAJERO

En el local donde se halla establecida en Arzúa la administración del coche de aquella villa á Santiago, entró la noche del 5 al 6 de Noviembre último Ramón Vázquez Rodríguez, y forzando la cerradura de un baúl que allí había dejado José María Blanco Villar, se apoderó de varias prendas de ropa y efectos. Lo robado valía 37'50 pesetas y casi todo ello fué recuperado de poder del procesado. Los daños causados en el baúl se apreciaron en 75 céntimos.

Ayer se juzgó al autor del robo para quien pedía el fiscal Sr. García dos años, once meses y once días de presidio correccional. En el acto del juicio modificó sus conclusiones en el sentido de que la administración de coches era dependencia de casa habitada.

El defensor del reo, Sr. Iglesias Roura, alegó que se trataba de un delito de hurto, porque el baúl estaba abierto y no hubo por consiguiente necesidad de emplear violencia, y el procesado entró en el local con permiso del encargado de los equipajes.

Pero el Jurado optó por la calificación fiscal y declaró culpable á Ramón Vázquez Rodríguez de un delito de robo, por el cual le impuso la Sección de Derecho la misma pena pedida por el representante del ministerio público, ó sea dos años, once meses y once días de presidio.

Un abogado de pobres.

VIAJEROS

Han regresado: de Abegondo, D. Abelardo Peña con su familia, y de Guitiriz, el comerciante don Manuel Peña Sixto.

— Para Madrid, D. Alfredo Ristcher con su tía.

— Está en la Coruña el cura párroco de Albijoy D. José Mosceso.

— Sale hoy para Málaga, donde se halla destinado, el arquitecto de Hacienda D. Manuel Llorens Díaz.

— Regresó á Santiago el catedrático de Derecho canónico D. Vicente López Vigo.

Las huelgas locales

UNA REUNIÓN

El alcalde accidental Sr. Martínez Fontenla, previendo el caso de que la huelga que vienen sosteniendo los gremios de construcción pueda llegar á alcanzar á las obras del alcantarillado, las cuales en este supuesto quedarían paralizadas causándose con ello grandes molestias al vecindario, decidió intentar una gestión de arreglo entre los huelguistas y los patronos.

A este fin ha convocado para hoy, á las siete y media de la tarde, á las directivas de los canteros, pintores, carpinteros y peones y á la de la sociedad de maestros de obras para una reunión que se celebrará en el Ayuntamiento con objeto de buscar una solución de concordia que armonice los deseos y los intereses de todos.

Hoy por la noche se reunirán también los patronos para cambiar impresiones sobre este asunto.

UNA MUERTE EN CARRAL

Circuló ayer por la Coruña la noticia de que en Carral había sido muerto de un tiro, durante la noche del lunes, un joven que había penetrado en una finca con objeto de robar fruta.

No hemos podido comprobar la certeza del rumor ni en los centros oficiales se recibió comunicación alguna referente á este asunto.

EL PUERTO

Barcos anclados.—Vapores *Entrerríos,* de Hamburgo; *Matías F. Bayo,* de Gijón y Ferrol, con carga general; *Pasaje,* de Ribadeo; *Eduardo,* de Gijón, con sus equipos, y *Galicia,* de Camposancos, con madera, y lanchas de vela *Villa de Cedeira* y *San Juan,* de Ferrol, en lastre.

Barcos despachados.—Vapores *Galicia,* para Santander, con madera; *Eduardo,* para Gijón, con sus equipos; *Pasaje,* para Camariñas; *Entrerríos,* para Buenos Aires; *Cabo Carvoeiro,* para Santander; lanchas de vela *San Juan,* para Ferrol, y *Villa de Cedeira,* para Cedeira, y pailebots *Encarnación,* para San Ciprián, con carga general, y *María Mercedes,* para Ferrol, con cal.

—

Viajeros y carga.—Del vapor *Matías F. Bayo* desembarcaron, procedentes de Gijón, las pasajeras D.ª Rosalía González y D.ª Pilar Palomares.

Alijó el mismo buque varias partidas de hierro, harina, papel, pimiento y vino.

— Con objeto de provistarse de carbón arribó ayer al puerto la lancha de vapor *Pasaje,* conduciendo de remolque una lancha de pesca.

Hoy, después de tomar aquel combustible, saldrá para Camariñas.

El vapor «Entrerríos»

A las ocho de la mañana de ayer ancló en nuestro puerto el vapor alemán *Entrerríos,* de la Compañía Hamburguesa.

En tránsito para la República Argentina traía un solo pasajero, y en la Coruña tomó 1.070.

Zarpó el buque para Buenos Aires á las ocho de la noche.

Un rompe rocas

Ayer de madrugada llegó al puerto el remolcador *Eduardo,* conduciendo de remolque un barco rompe rocas.

Este barco comenzará á trabajar uno de estos días en el muelle de Linares Rivas, donde es necesario extraer algunos metros de roca que han quedado en el fondo y que constituyen un peligro para los buques que atracan al muro.

El *Eduardo* salió de nuevo para Gijón con objeto de traer la draga que ha de recoger la piedra que se extraiga.

EL INVIERNO EN GALICIA

CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

Un suscriptor que hace aproximadamente un mes nos dirigió una carta, que hemos publicado, indicando lo que á su juicio debía hacerse para contrarrestar los efectos de la miseria que amenaza á las aldeas de Galicia por efecto de la pérdida de las cosechas, nos escribe nuevamente insistiendo en su iniciativa y ampliando su idea en forma de que resulte práctica y realizable.

No tenemos mucha fe en que sean atendidas las excitaciones de nuestro anónimo comunicamente. Desde luego las creemos muy atinentes por lo que hay en ellas de salvadoras de una situación que parece llamada á funestas consecuencias; pero como la acción oficial no siempre va por el camino recto de las conveniencias públicas y de las necesidades colectivas, acaso este proyecto caiga en la indiferencia y quede condenado á morir por la inacción, que es quizá el más temible de nuestros males y el mayor de nuestros enemigos.

No será sin embargo sin que nosotros le demos antes la debida publicidad para que lo vean y lo estudien aquellos que están obligados á prestarle atención. La cuestión es más seria de lo que á simple vista parece. No se trata de escribir cuartillas por el pueril empeño de llenar espacio en las columnas de un periódico. Trátase de algo más hondo y transcendental que entraña un grave problema, porque afecta al porvenir de los pueblos y de los labradores gallegos. Trátase de remediar á tiempo una grave crisis que se presenta con los más negros caracteres y que se ofrece amenazante para todos.

A esa obra común deben contribuir cuantos están interesados en prevenir sus desastrosos efectos. Y porque así lo creemos y así lo pensamos, aun temiendo de antemano que la semilla de los sanos consejos y de las discretas advertencias resulte estéril y se pierda en el surco de nuestros tradicionales abandonos, nos decidimos á dar publicidad á la nueva carta que recibimos, para no incurrir por nuestra parte en la complicidad de relegar al olvido un asunto que debe preocupar á todos muy seriamente.

He aquí lo que dice el anónimo comunicante que por segunda vez se dirige á nosotros bajo el socorrido manto de un «suscriptor»:

«*Sr. Director de* El Noroeste.

Muy señor mío: Animado por la benévola acogida que dió usted á la carta que hace unos días le dirigí, exponiendo algunas ideas respecto al triste invierno que se avecina para nuestra población rural, y cuyas consecuencias han de sentir todos, lo mismo los propietarios que los comerciantes é industriales, aunque éstos no en tal grado como los primeros, me permito volver á molestarle.

Gestiones aisladas, un artículo hoy en un periódico, dentro de ocho días en otro, lamentaciones que impresionan tan sólo mientras dura su lectura, he ahí todo lo que se hace para conjurar el conflicto. Total nada: las cosas seguirán marchando como hasta aquí, y hasta que llegue el desenlace del drama, hasta que suceda como ocurrió hace bastantes años en Castilla, que su población trabajadora vino á Galicia y fué á otras regiones en demanda de pan, caso al que estamos abocados, nadie se preocupa y es completo el indiferentismo.

Ya que ninguna de las colectividades llamadas á ponerse al frente en esto que pudiéramos llamar lucha contra el hambre, se atreve á tomar la iniciativa, entiendo que deberían hacerlo los representantes del pueblo, los Ayuntamientos.

¿Forma de realizarlo?

Que el alcalde de cada partido judicial convoque á una reunión á los de los demás municipios; que en ella designen un representante, y los catorce correspondientes á los catorce partidos judiciales de la provincia se reunan en la capital, bajo la presidencia del de ella, y reunidos acuerden los medios que deben emplearse para conjurar esta crisis; que nombren de su seno una Comisión de tres ó cuatro individuos, y ésta vaya á Madrid para con el apoyo de todos los diputados y senadores, no solo de la provincia, sino de la región, pues seguro estoy de que Galicia entera habrá de adherirse, recabar las soluciones que se propusieran.

Seguramente se pondrá la dificultad de los gastos que la gestión origine, y el principal, el viaje de la Comisión á la Corte, pues el de ir á esa ciudad no debe contarse, porque no habría seguramente ninguno que por tal pequeñez dejara de concurrir, esto creo que puede ser resuelto sin molestia alguna.

Si cada uno de los 97 municipios de la provincia contribuyen con cincuenta pesetas, de su capítulo de imprevistos, ó de otro cualquiera, que dadas las condiciones de nuestro dignísimo gobernador civil no habrá de negar la autorización, suma que entregarían ya al que resultase designado en la reunión del partido, y éste lo haría á su vez al de la capital, tendríamos un fondo de 4.850 pesetas, que entiendo suficientes para gastos de circulares, correo y viajes.

Si en esta forma ó en otra parecida no se hace algo habrá que resignarse y esperar tranquilamente el cataclismo.

Perdone usted esta nueva molestia á este

Suscriptor.»

DE INSTRUCCIÓN PUBLICA

MAESTROS INTERINOS

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela de niñas del Ayuntamiento de Aranga, á D.ª Concepción Castro Iglesias; para la de la Graña, en Ferrol, á D. Amando Fernández; para la de Cuns, en Coristanco, á D. Desiderio Varela Alvarellos; para la de Abad, en Moeche, á D. Edilberto Cra González; para la de Cambeda, en Vimianzo, á D. Vicente Docampo Biel; para la de niñas de Santiso, á D.ª Evangelina Castelo Penas; para la de niños de Negreira, á don Rafael López Fernández. Todas con 500 pesetas anuales.

Para la de Grañas, en Mañón, á D. Constantino Noche Crespo, con 412'50; para la de Carreira, en Zás, á D.ª Manuela del Río Boo, con 375; para la de Alvite, en Negreira, á D. Simón García Sande, y para la de Antes, en Mazaricos, á don

2009 Ministerio de Cultura

Alejandro Castiñeira Rodríguez, ambas con 312'50 y para la de Teo, á D. Gabriel Tojo Iglesias, con 275.

Como sustituto para la de niños de Camariñas, á D. Manuel Otero Pérez, con 550.

UN BUEN GALLEGO

En Buenos Aires falleció el Sr. D. Pedro S. Somay, un gallego muy entusiasta y muy amante de su país que era en aquella tierra un generoso protector de cuantos procedían de Galicia.

Casado con una coruñesa, la Sra. D.ª Peregrina Casal, aquí muy conocida, sus puertas estaban siempre abiertas para los paisanos de la compañera de su vida que acudían á ellos en demanda de hospitalidad.

Gran patriota, su dinero estaba pronto en todas ocasiones para acudir en auxilio de los males que agobiaban á la patria. Así recuerdan los periódicos argentinos el entusiasmo con que allegaba recursos para aquellas famosas suscripciones iniciadas en América por la Asociación patriótica española cuando nuestras guerras de Cuba y con los Estados Unidos hacían necesaria toda clase de esfuerzos.

Trabajador y honrado, llegó á conseguir que su fábrica de cigarrillos «La Vencedora» fuese una de las primeras de la República del Plata, hasta que hace algunos años se retiró de los negocios para descansar de la larga brega. Y aun entonces tuvo un rasgo de desprendimiento, legando á sus más antiguos empleados su acreditado establecimiento.

En Buenos Aires gozaba de general estimación y aprecio por su hombría de bien.

Al dar la noticia de la muerte de este prestigioso paisano nuestro, que seguramente han de sentir muchos coruñeses agradecidos á su hospitalidad, enviamos á su apreciable familia el más sincero pésame.

Galicia

LUGO

El domingo jugóse en el campo de Montirón el partido definitivo del campeonato local, suspendido por el mal tiempo en las pasadas fiestas de San Froilán. Lucharon el *Deportivo* y el *Atletic*, quedando vencedor el primero por un *goal* á cero.

— Se ha posesionado de su cargo el nuevo administrador de Propiedades é Impuestos D. Nicomedes Estévez y Martínez.

ORENSE

Para anteayer lunes proyectaban declararse en huelga los obreros panaderos, que reclaman el descanso dominical. Algunos patronos están conformes en acceder á lo solicitado por los operarios, pero éstos quieren que la concesión la hagan todos.

— En el pozo de una mina del pueblo de Quiñoá, en Avión, hizo explosión un barreno antes de que todos los obreros pudiesen retirarse, quedando muerto Manuel Raquено y gravemente herido un hijo de éste llamado Santiago

SANTIAGO

La Facultad de Medicina acordó por unanimidad proponer al Sr. Novo Campelo para el premio pecuniario que concedió el Gobierno á los catedráticos que han dado conferencias de extensión universitaria.

— En breve contraerán matrimonio la señorita de Cubera, de Vigo, y el joven de la ciudad compostelana D. Santiago Pérez Esteso.

— Ha ingresado en el Hospital el joven de Vedra José María Verdeal, á quien le hizo explosión una botella llena de clorato, que tenía en la mano, produciéndole extensas quemaduras en todo el cuerpo.

VIVERO

Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento siendo nombrado alcalde, por mayoría de votos, D. José Marqués González.

— Los vecinos de Miñotos, en Orol, han pedido al ministro de Instrucción pública la creación de una escuela de niños en aquella parroquia.

PONTEVEDRA

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Salvatierra, dotada con 3.000 pesetas anuales de sueldo.

— En las parroquias de Tenerife, Viascón, San Jorge de Sacos y Dorna se han registrado varios casos de glosopeda en el ganado, y con este motivo el inspector veterinario giró una visita á dichos lugares.

VIGO

El día 17 del corriente se reunirán en aquella ciudad los pirotécnicos de la provincia de Pontevedra con objeto de tratar de asuntos de interés para la clase.

— Han sido detenidas tres mujeres acusadas de robar 2.650 pesetas al carterista Felipe Santos, alias *Camisón*. Lo curioso es que éste fué á su vez detenido en casa de una de las individuas á quienes acusa él ahora de haberle robado. *Camisón* estaba oculto en un armario.

Un hermano de *Camisón*, su madre y otra hermana también están en la cárcel por raterías y otros excesos análogos. No cabe duda que es esa una familia aprovechada.

VILLAGARCIA

Se han declarado en huelga las operarias de la fábrica de conservas que D. Carlos Arcan posee en el Grove. Piden el despido de varias obreras no asociadas.

— Dicen de aquella villa que el cura de Cea don Felipe Martínez posee un cuadro de la Virgen con el Niño, pintado en cobre, de subido mérito artístico. Sábese que la pintura procede de los frailes que habitaron el convento de San Agustín de Santiago.

PADRÓN

Está procediéndose á la recolección del maíz en aquella hermosa comarca, resultando la cosecha tan escasísima que ni siquiera llega á mediana.

— Trátase de dotar de una lujosa y artística bandera al batallón infantil que se ha formado en la simpática villa padronesa.

Los que mueren

En Villagarcía, D.ª Vicenta Ruiz, viuda de Nogueira, que deja en su testamento un importante legado para el asilo de aquella villa.

Tribunales

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 15 de Octubre de 1912.—Coruña: sobre hurto de una carretilla.—*Idem:* contra Josefa Souto Candal, sobre estafa.—*Idem:* contra la misma por igual delito.—*Idem:* contra Serafín Pan Riobóo, sobre resistencia.—*Idem:* sobre daños en una finca.—*Idem:* contra Andrés Barcia, sobre estafa.—*Noya:* contra Ramón Crujeiras Mos, sobre lesiones.—*Idem:* contra Vicente Filgueira Beade, sobre falso testimonio.—*Ordenes:* contra José Sánchez Seoane, sobre lesiones.—*Corcubión:* sobre daños en una caballería.—*Idem:* sobre muerte del niño José Pérez.

Señalamientos para el día 16 de Octubre de 1912.—Sala de lo Civil.—Santiago: José García con D. Ramón Sanjurjo, sobre reconocimiento de dominio. Licenciado Durán García. *Chantada:* Jesús Otero con Gregorio Páramo, sobre retracto. Licenciados Pérez Porto y Blanco Rajoy.

Audiencia provincial.—Sección primera.—*Arzúa:* contra José María Taboada Vilariño, por homicidio. Licenciado Patiño.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Noticias. Por haber sido admitida la renuncia á D. Eduardo Alvarez, hállase vacante el cargo de fiscal municipal de Melid, el cual puede solicitarse en el término de 15 días.

— Después de hacer uso de 15 días de licencia volvió á encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Mondoñedo D. Enrique Freire Marquina.

— Cesó en el desempeño de su cargo el juez de primera instancia de Celanova D. José Viéitez, por haber sido promovido al Juzgado de Santiago.

— Para presidir el Tribunal de exámen para Procuradores, fué designado el magistrado D. Justiniano Fernández Campa.

— Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo han interpuesto pleito D. Ramón Segade, D. Manuel Regueira Lista, D. Bernardo Crespo Segade, D. Ramón Sánchez, D. Ramón Fraga, don Agustín Pombo Pallas y D.ª Josefa Ben Iglesias contra resoluciones de la Delegación de Hacienda dictadas en expedientes de defraudación seguidos contra aquéllos, por las cuales se les obliga á matricularse como elaborantes de chocolate.

Crónica local

Hasta el próximo día 31 del corriente inspeccionará los servicios municipales en paseos y jardines, el concejal Sr. Abad Conde, y en los mercados, plazas y puestos públicos, el Sr. Casares Quiroga.

D. Emilio Rey pidió permiso á la Alcaldía para ejecutar obras en la casa número 119 de la calle de San Andrés.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los maestros del partido de Ortigueira que no hayan cobrado sus haberes de Septiembre último deben recogerlos en los sitios de costumbre, á la vez que el obligatorio folleto de *Mutualidad Escolar*.

Para el 16 de Noviembre próximo señaló la Comisión provincial la subasta para la ejecución de las obras de reparación del edificio que ocupa la cárcel correccional de Ortigueira, bajo el tipo de 3.992'01 pesetas.

Camisas señora, desde una peseta. Idem para caballero, desde 2'25, Ropa blanca de todas clases y precios. *El Siglo*, Estrecha San Andrés, 13.

En la elección de concejales verificada el domingo último en Boimorto resultaron elegidos: por el primer distrito, D. Antonio Pérez Conde, D. José Vázquez Cacharrón y D. Antonio Taboada López, y por el segundo, D. Antonio Montero Gallardo, D. Antonio Sánchez y Sánchez y D. José Valiño Peña.

El gobernador, presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha dictado una circular recomendando á los alcaldes que autoricen á personas de su confianza para que recojan en la sección de Estadística los padrones aprobados.

SEÑORAS. Capas, abrigos, gorritas y zapatitos de estambre y *PIRINEOS* para niños. Modelos hermosísimos; surtidos y precios como nadie, presenta *La Espuma*.

En el lavadero de la calle de la Torre, riñeron ayer tarde María Alvarado Vilar y Josefa García Méndez, que terminaron á cachetes. Josefa resultó levemente herida en la cabeza y pasó á curarse á la Casa de Socorro.

Multó ayer el gobernador con 9 pesetas á José Suárez, vecino de Ferrol, por escandalizar en la vía pública.

Estadística curiosa. El niño Pepito Puig expulsó con un Caramelo P. Catalá, 108 lombrices; Luis Rodríguez 206, con caramelo y medio. Pedirlos en todas las farmacias.

Varios chicos jugaban á los toros ayer tarde en la Rua Alta, empleando unos cuernos de buey que manejaba uno de ellos.

Acertó á pasar por allí una niña de 7 años, llamada Dolores Villardefrancos Conde, y fué embestida por el «toro» Carlos Botana Pazos, el cual, con uno de los cuernos, le produjo una contusión en la cabeza.

Para paños buenos y de novedad, *Sánchez Bregua, 4, principal*.

Vicente Ríos Castro, vecino de Monelos, núm. 9, denunció ayer á la policía que había salido de su casa á la una de la madrugada para ir á la estación del ferrocarril, y al regresar, á las seis, observó que alguien penetrara por una ventana de la vivienda, robándole 18 pesetas.

Se ignora quien haya pedido ser el autor del robo.

Pedid conservas ULECIA, de fabricación esmerada.—LOGROÑO.

Recibió ayer el gobernador civil una atenta comunicación del director de la *Academia Gaya*, establecida en París, participándole una noticia de interés para los españoles que vayan á trabajar á la capital francesa y precisen perfeccionar sus conocimientos de aquel idioma.

Dicha academia ha obtenido una subvención del ministerio de Estado español con objeto de instituir un curso gratuito de francés para los súbditos españoles que hallándose en París necesiten y quieran utilizarlo.

El gobernador lo hace público para conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesarles.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

La guardia civil del puesto de Ferrol detuvo á José Paz Manso, por haber inferido una puñalada en el cuello á Francisco Taboada Campos el día 13 del actual.

La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 31 del actual para la subasta de las obras de ensanche de los puentes de D. Alonso y de la Sierra, en la carretera de Boimorto á Muros, cuyo presupuesto de contrata es de 40.145'58 pesetas.

Andrade Martínez, Médico—Ex-alumno de los Hospitales de París. Consultas de doce á dos.—Santa Catalina, 41, primero.

Nuestro querido amigo y distinguido paisano el ilustrado periodista D. Adelardo Novo y Brocas, director del *Diario Español* de la Habana, acaba de ser condecorado con la encomienda de Isabel la Católica por servicios prestados á nuestra patria en la isla de Cuba.

Enviamos al compañero nuestra más cordial enhorabuena.

La huelga que venían sosteniendo los obreros remachadores de los Astilleros de Ferrol, ha quedado solucionada ayer, merced á los buenos oficios del juez de 1.ª instancia, que actuó de mediador.

Hoy, pues, reanudarán los huelguistas el trabajo.

Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con papá! enjuagaos con *Licor del Polo* que quita el olor del tabaco, perfuma la boca y blanquea los dientes.

Véase anuncio interesante de Keppel en 4.ª plana.

Galo García Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos.—Consulta de diez á una.—*Plaza de Orense, 7, segundo.*

PNEU-KLEIN PRECIOS ECONÓMICOS
Gran resistencia Pedirlos en todas partes

Sanatorio-Gradaille

Consulta y operaciones de la vista. *Compostela, 6.* (Continuación del Cantón Pequeño).

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DÍA 15 DE OCTUBRE

Presión barométrica corregida á las cuatro de la tarde	769'9 mm.
Temperatura máxima el día de ayer.	17'0.
Idem mínima hoy	8'0.
Dirección del viento á las cuatro de la tarde	N. N. O.
Estado del cielo á las cuatro id.	Casi despejado
Idem de la mar á las cuatro id.	Picada.
Lluvia caída en veinticuatro horas.	0 mm.

ESPECTÁCULOS

SALON PARIS.—Miércoles 16 Octubre 1912.—Sesiones extraordinarias desde las siete; á las ocho la vermouth.

Una hija recalcitrante, de gran diverticion; *El camaleón*, ciencia y naturaleza, natural; *Los grandes progresos de la prestidigitación*, por el gran Max Linder; *Juanita*, episodio de la rivalidad entre los Estados Unidos y Méjico; *Cosas que pasan en el mundo*, alta comedia, y *La flauta mágnética*, cómica.

Precios: butaca, 0'40; general, 0'15, yendo incluídos los impuestos.

Nelson Lines

Servicio rápido á la América del Sur
Salidas semanales fijas — Viaje en 15 días
Próximas salidas de la Coruña

Highland Pride	rápido y nuevo	el 12 de Octubre	*Pesetas: 231'10*
Highland Brae	rápido y nuevo	el 26 de Octubre	
Highland Rover	rápido y nuevo	el 9 de Noviembre	
Highland Piper	rápido y nuevo	el 23 de Noviembre	

Precio en primera clase . . . libras 18
Precio en segunda clase . . . libras 12
Precio en tercera clase . . . pesetas 231'10
(Excluídos impuestos)

NOTA.—La entrada á bordo queda en absoluto prohibida sin previa tarjeta de la Agencia.

Para informes dirigirse á *Nicandro Fariña*, La Coruña

Compagnie Generale Transatlantique

Vapor **Espagne**
El 7 de Noviembre
saldrá de la Coruña para Habana y Veracruz
A este vapor seguirá **LA NAVARRE**
el 23 de Noviembre
NICANDRO FARIÑA, AGENTE

Telegramas

(CONFERENCIAS DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Firma del rey

MADRID 15.

De Hacienda

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes:

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes los seis proyectos que se expresan:

Uno para la emisión de trescientos millones de pesetas en deuda del Estado para cubrir el presupuesto de liquidación, las obligaciones corrientes y las de ejercicios cerrados, que deban abonarse en el año 1913, y otras derivadas de compromisos contraídos, que se elevan á 10 301.763 pesetas.

Un crédito extraordinario para la construcción de un nuevo edificio con destino á oficinas de correos y telégrafos.

Concediendo al ministerio de Marina un suplemento de crédito por valor de 85 000 pesetas y otro extraordinario que importa 135.795 pesetas para sostenimiento de la Escuela Naval.

Otro de 250 000 pesetas para la construcción é instalación de un observatorio en la isla de Tenerife.

Un crédito de 28 988.269 pesetas para gastos del ministerio de la Guerra.

Otro por valor de 200 000 para el de Fomento, con destino á los trabajos de la cuenca del río Aragón.

Y otros para diversos departamentos ministeriales, destinados al pago de obligaciones generales y ejercicios cerrados.

Reduciendo á cincuenta céntimos los derechos por cada cien kilos de maíz que se importe.

Concediendo honores de jefe de administración á don Santiago Abella.

Habla Canalejas

MADRID 15

El proyecto ferroviario

Esta mañana recibiónos el Sr. Canalejas, conversando largo rato.

Díjonos que esta tarde llevará al Consejo el proyecto relativo á los ferroviarios.

Consta de veinticinco artículos.

Se determina la forma en que se redactará el reglamento, los trabajos que efectuarán las compañías y los ferroviarios, la constitución del tribunal de conciliación, los fallos por los delitos que se cometan, las responsabilidades de las compañías y obreros y las penas que se impondrán.

Todo el proyecto ha sido inspirado en las corrientes internacionales societarias.

También determina la intervención del Estado.

En el caso de que el proyecto fuese aprobado esta tarde, regirá dentro de diez días, quedando en primero de año definitivamente en vigor.

La declaraciones de Ribalta

Manifestó después que había recibido un telefonema de Ribalta diciendo que son absolutamente falsas las declaraciones que le atribuyen los periódicos.

Declara que nada ha dicho que pueda molestar al Gobierno.

Despachando con el rey

Dijo luego que esta mañana le había avisado el rey para hablarle, porque se marchaba temprano al Escorial para asistir á una misa en sufragio de la infanta Teresa.

El monarca expresóle su reconocimiento por las manifestaciones que se habían hecho ayer en ambas Cámaras con motivo de la muerte de su hermana.

Encargóle que hiciese presente su gratitud al Parlamento, sin perjuicio de hacerlo él cuando le visiten las comisiones de los cuerpos colegisladores.

Información palatina

MADRID 15

Por la infanta Teresa

Con motivo del cumpleaños de la infanta Teresa celebráronse hoy solemnes misas.

El infante Fernando, con sus padres y la princesita Pilar, se trasladaron en automóvil al Escorial para oír misa.

También el rey asistió á aquella misa.

En la cripta de la Almudena celebróse otra misa, costeada por la Unión de damas españolas.

De política

MADRID 15.

Para el monumento á Menéndez Pelayo

Gestiónase la concesión de un crédito con destino al monumento que se proyecta erigir en Santander á la memoria de Menéndez Pelayo.

Una conferencia del general Reyes

Mañana dará una conferencia en el Círculo Mercantil el expresidente de la república de Colombia, general Reyes.

Versará sobre el tema «El canal de Panamá y su relación con los intereses iberoamericanos».

Para esta conferencia fueron invitados el rey, el Gobierno, las autoridades, la prensa y las sociedades económicas.

Hablando con Barroso.—Los telegrafistas

El ministro de la Gobernación habló esta tarde con los periodistas.

Dijo que hoy presentará á las Cortes el proyecto de administración local, el cual fué firmado esta mañana por el monarca.

Agregó que esta mañana le había visitado una comisión de telegrafistas aprobados sin plaza, para pedirle la ampliación con objeto de tener ingreso en el cuerpo.

La «Gaceta»

MADRID 15

Disposiciones oficiales

Publica hoy las siguientes:

Anunciando que el Gobierno ha comunicado á Portugal la denuncia del tratado de comercio y navegación, concertado entre España y Portugal el 27 de Marzo de 1893.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Jaén á don Alejandro Rodríguez Silva.

Disponiendo que disfruten de franquicia telefónica las autoridades de la provincia de Guipúzcoa que tienen concedida la franquicia telegráfica.

Nombrando á D. Juan Castro Valero delegado de España en el primer Congreso internacional de patología.

El presupuesto de liquidación

MADRID 15.

Líneas generales

Hoy leyó el Sr. Navarro Reverter en el Congreso el proyecto de presupuesto de liquidación, que consta de los artículos siguientes:

Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en una ó varias veces deuda interior del Estado y obligaciones del Tesoro hasta trescientos millones de pesetas, dando cuenta á las Cortes.

El producto de este empréstito destinaráse á obligaciones del presente año, créditos y suplementos del presupuesto de 1912 y todos los expedientes de créditos extraordinarios que se han concedido.

Art. 2.° Destinaránse también á satisfacer en 1913 todo lo pendiente de las obligaciones liquidadas en 31 de Diciembre para completar los pagos de los edificios de correos y telégrafos y escuelas que se subasten, construcción de obras nuevas, ferrocarriles transpirenáicos, secundarios y estratégicos, expropiaciones y para reembolsar 41 millones de pesetas que se hallan en circulación en obligaciones del Tesoro.

Además leyó el Sr. Navarro Reverter todos los créditos á que se refieren los decretos firmados por el rey.

De Barcelona

MADRID 15.

Un centinela dispara

Uno de los centinelas del castillo de Montjuich dió sucha el alto á un individuo que se le acercaba.

Como éste no contestó ni se retiró, hizo fuego sobre él, causándole gravísimas heridas.

La dimisión del alcalde

Desmiéntese que el alcalde piense dimitir.

La ley de huelgas

MADRID 15.

El proyecto reformándola

El que leyó hoy en el Congreso el ministro de Fomento se refiere á las penalidades, reformando la ley de huelgas.

Se reforma el art. 16 en el sentido de que los autores del delito de sabotage serán castigados con prisión correccional, y en el caso de que pongan en riesgo la vida de los viajeros, con presidio, aplicándose en su grado máximo á los individuos ajenos á los servicios, que excitasen á su ejecución.

El artículo 22 se reformará también, castigándose con las mismas penas á todos los empleados y dependientes del servicio de trenes que abandonen sus puestos ó dejen de presentarse en el momento preciso de cubrir los relevos.

En el caso de que el abandono ocasione perjuicios á las personas ó cosas se castigará con presidio.

Tanto este proyecto como el de los ferroviarios están siendo comentadísimos.

Como se ve, imposibilitan todo intento de huelga ferroviaria.

Varias noticias

MADRID 15.

Tiple asesinada

Telegrafían de Granada dando cuenta de un sangriento suceso desarrollado en una casa de huéspedes, en la cual se hospedan los cómicos de la compañía de zarzuela de Carmen Andrés.

Julio Martín, marido de la patrona, riñó con los cómicos, exigiéndoles el pago anticipado.

La discusión hízose muy violenta, llegando Martín á disparar tres tiros, uno de los cuales mató á la tiple Emilia Portillo y otro hirió gravemente en la región glútea al esposo de la tiple.

El agresor fué capturado.

La emigración

Salió hoy de Cádiz para la Argentina el vapor alemán *Santa Rita*, llevando mil emigrantes, en su mayoría gallegos.

Los ferroviarios

MADRID 15.

Conferencias con el ministro

El general Weyler conferenció hoy con el ministro de Fomento sobre la huelga de los ferroviarios del Sur.

También conferenciaron con el Sr. Villanueva los huelguistas que han venido de Almería.

El régimen local

MADRID 15.

El proyecto de Barroso

Esta tarde leyó el Sr. Barroso en el Congreso el proyecto de administración local.

Tiene forma de bases y no se facilitará á los periodistas hasta la madrugada por no estar impreso.

Mantiénese el orden establecido en el proyecto del Sr. Maura en lo que se refiere á la representación corporativa, eligiendo las sociedades la tercera parte de los concejales.

Los Ayuntamientos funcionarán con la condición ejecutiva.

Los concejales durarán seis años.

Se derogan las leyes desamortizadoras.

Créanse concejales jurados para el *referendum* en la parte económica.

Se autoriza á los Ayuntamientos para establecer el impuesto de consumos sobre los vinos y alcoholes.

También se modifica la ley provincial, en analogía con el proyecto del Sr. Maura.

Atentado contra Roosevelt

MADRID 15.

Al dirigirse á un mitin recibe un balazo. Roosevelt acude, herido, al mitin

Telegrafían de Nueva York dando cuenta del atentado de que fué víctima el expresidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

En ocasión en que se dirigía á un mitin electoral para defender su candidatura á la presidencia, un sujeto desconocido le disparó un tiro.

Roosevelt fué recogido por las personas que le acompañaban y conducido á una casa próxima, donde se le hizo la primera cura.

Después de curado marchó al mitin, en el que habló por espacio de cuarenta minutos.

Terminado el acto trasladóscle al hospital, y sometido á la radiografía pudo observarse que tenía la bala alojada en el pecho, pero sin tocar al pulmón.

En vista de ello llevóselo á Chicago, donde le extraerán el proyectil.

El autor del atentado fué detenido. Llámase Jhon Schrank y es natural de Baviera.

Desde hace tiempo venía persiguiendo á Roosevelt.

Trátase de un demente.

Al agredirle no pronunció palabra.

Se dejó prender sin hacer la menor resistencia, pero se negó á contestar al interrogatorio.

Roosevelt en Chicago

Llegó á Chicago M. Roosevelt para que le extraigan la bala.

Resistió el viaje perfectamente.

El médico que le reconoció dice que le encontró débil, pero que la herida no ofrece peligro.

Durante el mitin mostró Roosevelt el pecho ensangrentado, siendo ovacionado por la concurrencia.

El proyecto ferroviario

MADRID 15

Un extracto del articulado

Este proyecto constituye la nota política más saliente del día.

Por juzgarlo de interés, transmito un extracto del articulado:

Artículo 1.° En el plazo de un mes presentarán las Compañías en el ministerio de Fomento un reglamento para el ingreso, régimen y separación del personal, cajas de pensiones y los estatutos que regulen el contrato del trabajo.

Art. 2.° Una comisión compuesta por ingenieros de las divisiones, el presidente del Consejo de obras públicas, el decano del Colegio de abogados y los vocales del Instituto de reformas sociales, presididos por el Director general de obras públicas, examinará dicho reglamento.

Art. 3.° Se concederá á las compañías un plazo para las reformas que proponga la Comisión.

Art. 4.° Los estatutos de las cajas de pensiones existentes serán sometidos á informe del Instituto de Previsión para acondicionarlos.

Art. 5.° Las cajas que se nutren con las cuotas del personal serán fiscalizadas.

Art. 6.° En las capitales donde residan las compañías se establecerán juntas de conciliación compuestas de dos representantes de las compañías, dos delegados del personal y el ingeniero de la división.

Estas juntas se reunirán cada seis meses para examinar las diferencias que surjan.

Art. 7.° Los representantes del personal corresponderán á los distintos grupos que prestan servicio.

Art. 8.° La elección recaerá en individuos que pertenezcan al servicio, según el escalafón.

Art. 9.° El ministerio de Fomento dictará un reglamento que regule el ejercicio y forma del derecho electoral, la duración del mandato, causas de inhabilitación y sustitución de los delegados.

Art. 10.° Cuando las diferencias afecten á los intereses generales de todo el personal, la Junta de conciliación compondránla los delegados de todos los servicios, los representantes de las Compañías y el ingeniero de la división.

Art. 11.° La Junta de conciliación examinará las diferencias, y en caso de que no se llegue á una solución, serán sometidas al Tribunal arbitral, formado por el ingeniero jefe que pertenezca á la línea de la Compañía en que hubiese surgido la cuestión, un diputado y un senador, que serán elegidos por la respectiva Cámara al comenzar cada legislatura, dos vocales de la Junta de reformas sociales, uno en representación de la clase obrera, y otro de la patronal, el decano del Colegio de abogados de Madrid y un presidente de Sala del Tribunal Supremo, el cual presidirá el Tribunal arbitral.

Art. 13.° Declarada por la Junta de conciliación la imposibilidad de llegar á un acuerdo, el ingeniero de la división de ferrocarriles redactará una memoria con todos los datos de la cuestión.

Art. 14.° Esta memoria, con todos los documentos y antecedentes, se remitirá al presidente de Sala del Tribunal Supremo con objeto de que éste convoque dentro de tercer día á los individuos del Tribunal arbitral.

Art. 15.° Reunidos en la Sala del Tribunal Supremo los individuos que formen el Tribunal arbitral, podrán pedir copia de la memoria y todos los antecedentes para estudiarlos en un plazo que no excederá de cinco días.

Art. 10.° El Tribunal arbitral efectuará todas las informaciones y comprobaciones que considere pertinentes.

Art. 17.° A las deliberaciones de este Tribunal tendrán que estar presentes cinco individuos.

Para que los laudos tengan validez deberán ser adoptados por la mayoría absoluta del Tribunal.

Los laudos se publicarán en la *Gaceta*.

Art. 18.° Los laudos tendrán fuerza obligatoria.

En el caso de que el laudo afectase al presupuesto del Estado, no tendrá validez hasta que lo ratifiquen las Cortes.

Art. 19.° En el caso de que el laudo aumente las obligaciones de las Compañías, excediéndose de las posibilidades económicas de éstas se determinará la compensación que debe concedérseles.

2009 Ministerio de Cultura

Art. 20.° Transcurrido el plazo del laudo sin que la compañía lo hubiese puesto en vigor, se procederá por el ministerio á ejecutarlo por cuenta de la compañía, aplicándole luego cuantas disposiciones contuviesen los pliegos de concesión.

Art. 21.° Los funcionarios, agentes y obreros de las compañías que no cumpliesen el laudo prestando los servicios en la forma prevenida, serán sustituidos inmediatamente, perdiendo todo el derecho que tuviesen á disfrutar de pensión ó retiro.

Art. 22.° Desde la promulgación de esta ley quedan obligadas las Compañías y el personal ferroviario á someter á las Juntas conciliadoras y al Tribunal arbitral todas las diferencias colectivas ó individuales.

Art. 23.° Cuantos provoquen ó exciten á procedimientos que conduzcan á la interrupción, suspensión ó paralización de los transportes, serán castigados con arresto mayor.

Art. 24.° Los funcionarios y obreros que coadyuven, mediante la cesación del trabajo, á la ejecución de los hechos anteriores, perderán sus derechos activos y pasivos, considerándoseles dimisionarios.

Para su reingreso necesitarán la aprobación de la Junta de conciliación, determinando ésta las condiciones para su reingreso.

No podrán volver al servicio quienes se hallen incursos en el artículo 23.°

Art. 25.° Se derogan todas las disposiciones y reglamentos que se opongan al cumplimiento de esta ley.

Extranjero

MADRID 15.

Accidentes de la aviación

Al aterrizar en Lachaux (Francia) el aviador Cambriogne, á quien acompañaba un mecánico, se destrozó el aparato, muriendo el piloto y quedando gravemente herido su acompañante.

El Papa y las potencias

Telegrafían de Roma, que el Papa al recibir á los peregrinos italianos, censuró la codicia de las potencias, que oprimen á los pueblos pequeños.

La guerra en los Balkanes

MADRID 15

Toma de Tuzi por los montenegrinos. Una gran victoria

Telegrafían de Podgoritza dando cuenta de una nueva victoria alcanzada por los montenegrinos.

La segunda división del ejército de Montenegro, que manda el príncipe Mirko, logró un gran triunfo sobre los turcos.

Después de una lucha sangrienta tomó la ciudad de Tuzi y las líneas de fortificaciones de Sentari.

Las tropas montenegrinas cogieron quinientos prisioneros turcos.

Pensión retirada

El czar de Rusia ha retirado la pensión anual de dos millones de francos que venía dando al rey de Montenegro.

El ejército y la armada griegos

Ha terminado la movilización de las tropas griegas.

Encuéntranse ya en filas 120 000 soldados.

Todos los regimientos de artillería van provistos de ametralladoras.

Veintiocho navíos de guerra han fondeado en los puertos de concentración.

El príncipe heredero ha marchado al frente de un cuerpo de ejército, con dirección á Tesalia.

Detalles de la batalla de Tuzi

En Roma se han recibido algunos detalles de la batalla de Tuzi.

El sábado por la mañana encontrábanse extenuados los turcos y se les habían acabado las municiones.

Las bajas que habían sufrido eran enormes.

El fuego debilitóse en toda la línea y entonces los montenegrinos dispusiéronse á atacar las posiciones turcas.

La artillería emplazada en las alturas rompió un espantoso fuego, dominando al poco tiempo á las baterías turcas.

Casi todos los cañones turcos fueron desmontados y muertos los artilleros.

Sólo la infantería otomana continuaba batiéndose con gran denuedo.

El príncipe Mirko, que mandaba las fuerzas montenegrinas, ordenó un ataque general, lanzándose los batallones á la bayoneta sobre Tuzi.

Después del avance llegaron á la lucha al arma blanca, peleando durante dos horas ambos ejércitos.

Los montenegrinos rompieron las líneas turcas, entrando en Tuzi, continuando la lucha en las calles y en las casas.

En la colina situada cerca de Tuzi fué envuelto un destacamento turco, pereciendo más de la mitad de los soldados que lo componían.

Los restantes se rindieron.

Desde Detchis hasta Patichanitz ondea la bandera montenegrina.

El pánico bursátil

El anuncio del desastre al hacerse la liquidación en la Bolsa de París no se ha confirmado.

Todas las operaciones bursátiles mejoraron.

Contra los cristianos

En Constantinopla se han registrado graves disturbios.

Las turbas asaltaron las casas de los cristianos, maltratándolos y destrozando cuanto hallaron.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 15.

Abrese á las 3'40.

Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul siéntase el Sr. Arias de Miranda.

La Cámara está desierta.

El *presidente* dedica un sentido recuerdo á la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Adhiérense á sus manifestaciones los Sres. *Pelegrín, Sampedro y Arias Miranda.*

Acuérdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara.

Jura el cargo de senador por derecho propio el marqués de Sentmenat.

Ruegos y preguntas

El Sr *Muñoz Campillos* hace varios ruegos de escaso interés.

El Sr. *Olmedilla* felicítase por las reformas que se han introducido en favor de los veterinarios.

Procédese al sorteo de las secciones.

Dase cuenta del resultado de éstas y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 15.

Abrese á las tres de la tarde.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul siéntanse los Sres. Canalejas, Alba y Villanueva.

La concurrencia es muy escasa en los escaños y regular en las tribunas.

El proyecto ferroviario

El Sr. *Villanueva*, que viste de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto referente á los ferroviarios.

Los proyectos de Hacienda

Seguidamente el Sr. *Villanueva* da también lectura al presupuesto de liquidación

Ruegos y preguntas

El Sr. *Senante* ocúpase de las escuelas de Huesca y Baleares, defendiendo á las monjas que las rigen.

El Sr. *Alba* promete traer unos expedientes pedidos por el Sr. Senante.

El Sr. *Zulueta* anuncia que se ocupará mañana de lo que ocurre con los obreros del arsenal del Ferrol, y del procesamiento de Noel.

Protesta porque un delito de opinión se castigue severamente.

Contéstale el Sr. *Canalejas* diciendo que el delito cometido por el marinero que acaba de ser juzgado en Ferrol se refiere á la disciplina.

Agrega que los militares están obligados á prestar acatamiento religioso.

Ofrece discutirlo ampliamente.

Justifica el retraso en la concesión del indulto general por las perturbaciones que han conmovido al país.

El Sr. *Nougués* ocúpase de las escuelas de Barcelona.

Denuncia que un chico de una imprenta fué condenado por llevar las cuartillas de un artículo perseguido.

Quéjase porque un juez militar le ha interrogado á pesar de su calidad de diputado.

Contéstale el Sr. *Canalejas* diciendo que el juez ha cumplido con su deber.

La huelga ferroviaria

El Sr. *Salvatella* explana una interpelación sobre la huelga ferroviaria.

Cree que estaba medio solucionada y que el proyecto leído por el ministro de Fomento tiende á impedirla, pero faltan las concesiones y derechos ofrecidos por el Gobierno.

Hace historia de toda la huelga, quejándose de que el Gobierno ha protegido á las compañías.

Opina que el Gobierno no podía llamar á las reservas.

El Sr. *Canalejas:* Se trataba de paralizar la circulación.

El Sr *Salvatella:* Pero no se había paralizado.

Continúa censurando al Gobierno.

Termina diciendo que tales amenazas ha proferido el Gobierno contra los partidos avanzados, que si estos pudieran utilizar la huelga de los ferroviarios para escalar el poder, lo harían. *(Grandes rumores.)*

Los presupuestos

Discútese el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Consume un turno en contra el Sr. *García San Miguel.*

Contéstale el Sr. *Suárez Inclán* (D. Pío), en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos.

El general *Luque* hace el resumen.

Defiende los contingentes, diciendo que se necesita mantenerlos para cubrir las guarniciones de las plazas de Africa.

Levántase la sesión á las ocho y diez.

Información parlamentaria

MADRID 15.

El presupuesto extraordinario

Esta tarde llevará al Congreso el Sr. Navarro Reverter el presupuesto extraordinario.

La redención de los foros

En la próxima semana llevará á las Cortes el ministro de Gracia y Justicia su anunciado proyecto de ley para la redención de los foros

El paracaídas del Gobierno

Es general la creencia de que el proyecto ferroviario tropezará con grandes dificultades para su aprobación.

Algunos lo consideran como el paracaídas del Gobierno.

La minoría radical

Reunióse esta tarde la minoría radical del Congreso.

Terminada la reunión facilitóse una nota haciendo constar que la minoría se ha abstenido de intervenir en la huelga de ferroviarios.

Censuróse el proyecto del Sr. Villanueva porque complicará el problema.

Acordóse discutir los presupuestos, combatiendo los gastos de Guerra.

También se acordó continuar la campaña iniciada en provincias.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 15

4 por 100 interior	83'65
4 por 100 amortizable	94 50
5 por 100 amortizable	00'00
Cambios: París vista	106 25
» Londres vista	26'78
Acciones	
Nortes	97'25
Alicantes	93 35
Tabacos	289'00
Banco de España	248 00
» Río de la Plata	460'50
Cédulas Banco Hipotecario á por 100	101'50
Azucarera de España preferentes	42'25
» » » ordinarias	15 50
» » » obligaciones	80'00

Ultima hora

La comisión del Senado dió dictamen favorable sobre el convenio de La Haya.

— Desmiéntese que el general Luque vaya á ser nombrado residente español en Marruecos.

— La Comisión de suplicatorios del Congreso examinó los de Emiliano Iglesias y Azzati.

No se adoptó acuerdo alguno.

— El corresponsal de *La Epoca* en Barcelona telegrafía manteniendo cuanto dijo sobre las declaraciones de Ribalta.

Cita varios testigos ante los cuales hizo Ribalta las manifestaciones que telegrafió.

Asegura que las rectificó después de haber hablado con el Sr. Portela Valladares.

— La prensa francesa asegura que por ahora solo se rubricará el tratado franco-español, dejando la firma definitiva para más adelante.

— El jueves votaráse el proyecto de mancomunidades.

— La hija de D. Valentín Huertas, asesinado en 1900 en Bellas Vistas, denunció al Juzgado que ha descubierto al asesino de su padre.

Según ella resulta ser el apoderado del señor Huertas.

— Está confirmada la toma de Tuzi por los montenegrinos.

El comandante de la plaza entrególa sin condiciones, entrando los montenegrinos, que hicieron tres mil prisioneros.

El pueblo les aclamó como libertadores de la ciudad.

La lucha duró seis días.

— Comunican de Bukarest que los turcos fueron rechazados por los montenegrinos, quienes les obligaron á repasar la frontera.

Continúa la batalla en los alrededores de Berane.

— Quinientos turcos atacaron los puestos búlgaros de la frontera.

Estos retiráronse, cumpliendo las instrucciones que tenían

— Un despacho de Viena dice que los soberanos de Servia y Bulgaria acaban de celebrar una entrevista reservada en Pirot.

— O éste que Bulgaria, Servia y Grecia declararán hoy la guerra á Turquía.

— Telegrafían de Roma que esta tarde se firmó en Buchy el acuerdo preliminar para concertar la paz entre Italia y Turquía.

Elixir dentífrico ZECHNAS

Verdadero antiséptico para **conservar y hermosear la dentadura.** Sabor agradabilísimo y perfuma delicadamente el aliento. Precio: **una peseta.**

Polvo dentífrico oxigenado Zechnas

de gusto agradable y poderosamente antiséptico **provoca la blancura natural de la dentadura** *conservándole el esmalte y dándole brillo.*

Perfume exquisito.—Caja: 1'50 pesetas.

De venta en la Coruña: **Gran Farmacia Moderna.**—Ruanueva, 18 y 20

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á Nuestra Señora de Atocha, en su capilla.

Santos de mañana.—Eduvigis, Mariano, Mamerta, Víctor, Herón, Crescenciano y Régulo.

Registro civil.

Día 15.—Nacimientos: Alfredo Mayer Mon y Aurelia Carnota Miras.

Defunciones: Benigno Barros Souto, 4 años (bronquitis); Pilar Rilo Zapata, 16 años (tuberculosis pulmonar) Aurora, 22 años (bronquitis aguda), y José Trasende Loureiro, 52 años (diarrea)

Matrimonios: José Rey Vázquez con María Martínez Mosquera.

Anuncios

Casa finca de recreo, en Ferrol, se necesita matrimonio de labradores hortelanos, sin hijos ó con solo una hija mayor de catorce años. Dirigirse al *Hotel de Europa*, calle de San Andrés

Acéptase en Portugal, representación de cualquier negocio español que guste: damos fianza 10.000 pesetas.—Dirigirse á la *Sociedad Franco Italiana*, PORTO (Portugal).

Maíz

Del 24 al 26 del corriente mes de Octubre, llegará á Coruña el vapor «LOMAS», cargamento completo para

D. Victoriano F. Balsera

Esperándose de un momento á otro la rebaja de los derechos de Aduana, espera esta solución para fijar precios. Se necesitarán sacos vacíos.

Al público interesa

¿Cuando mandais á comprar á una persona extraña, dudais si fué á donde la mandásteis?

¿Dudais si os dijo que le costó más dinero del que le cobrasen? ¿Si? ¡No me extraña!

A diario se dan casos de mandar á hacer compras á casa determinada, y el mandado ir á donde se le antoja, ó al establecimiento más próximo y decir que le costó más dinero del que le cobraron. ¿Qué consecuencias trae esta falta de obediencia? La merma inmediata de vuestro bolsillo. *Y el descrédito del comerciante.*

¿Queréis evitar estas dudas, saber si fuísteis obedecidos, y lo que más interesa, tener la seguridad de que no os sisaron? ¿Sí? Pues mandar á comprar á los comercios que tienen Caja Registradora *NATIONAL* y exigir que os lleven el *ticket.*

Además de lo expuesto con el «ticket» se obtiene un beneficio, pues la mayoría de los comerciantes hacen descuentos o dan premios.

En CORUÑA tienen Cajas Registradoras «*NATIONAL*» que dan «ticket» las casas siguientes:

Farmacias. D Daniel Rey, Castelar 18. *La Central* San Andrés 119. *La Europea*, Real, 55; D. Gumersindo Pardo Reguera, Real, 92; Sucesores de José Villar Real, 92; D. Carlos Mañach, Plaza de Pontevedra; *La Hispano Americana*, Panaderas, 17, y *La Salud*, Juana de Vega, 65.

Bazares.—*El Siglo XIX*, Real, 77; *Bazar Inglés*, Real 98, y *Brillantes Americanos*, Real, 24

Ferreterías.—A. F Moreton San Andrés, 23.

Bicicletas.—Castro Serrano, Real, 20

Tejidos. *La Perla Coruñesa*, Cantón Grande, 9; *La Cantabria*, C. Cuevas, Real, 48; *El Nuevo Siglo*, Bailen, 7; *El Nuevo Mundo*, San Andrés, 43; *Río de la Plata*, Juana de Vega, 18; *El Cometa*, San Andrés, 43, y *Sucursal de El Cometa*, Linares Rivas, 15.

Mercerías.—Sres. Ponce y Rodríguez, Real, 65, y *El Jazmín*, Riego de Agua, 52.

Efectos navales.—E Dans, Cantón Pequeño 23; Ferrer y C.ª, Cantón Pequeño, 14, y Ferrer y C.ª, Linares Rivas, 44 y 45

Papelerías. Alfredo de la Fuente, Cantón Pequeño, 13; E. Villardefrancos, Castelar, 28, y Garcybarra, Real, 66.

Loza.—Ignacio Romay, San Andrés, 73.

Calzado Angel Senra, Cantón Pequeño, 15; Pío Núñez. San Andrés, 148; Pío Núñez, Real, 35, y *Reina Victoria*, Estrecha de San Andrés, 17.

Coloniales.—Antonio Cabanela, Fuente de San Andrés; Eduardo Dans, Cantón Pequeño, 17; *Dans*, Sánchez Bregua. 3; Emilio Nieto, Puerta de Aires. 12; *El Vallisoletano* Juana de Vega, 38; *El Gol*, Panaderas, 1; Mariano Salvadores, Campo de Artillería; El *Dos de Mayo*, Campo de la Leña; José Pérez Luengo, Santa Lucía, 33; José E de la Puente, San Andrés, 210; Vicente Fuentes. Santa Lucía, 29; Francisco Fuentes, Avenida de Rubine, 10; José Mariño, Bailén, 4, y *La Tacita de Plata*, Galera, 55.

Panaderías.—José Fernández Fariña, Santa Margarita.

En breve se publicará la lista de los comerciantes que tienen comprada Registradora que dan «ticket» y que aun no las han recibido.

Cajas registradoras NATIONAL, Juana de Vega, 13 2.º. La Coruña.

¡Reumáticos!

No hay nada mejor contra el *REUMA* que los trajes de lana natural auténtica del Dr. G JAEGER

De venta, en *La Camisería Moderna*, Real, 79.—La Coruña.

Casa Pelletier

Pastelería-Confitería

TODOS LOS DIAS NOVEDADES

90—Real—90

Bodegas Murcianas

Gran establecimiento de vinos finos de mesa del cosechero y especialista

Juan Ortuño

Coruña, calle de la Plaza núm 7 (junto á las escaleras.)

Precios: por arroba, á 5 pesetas 50 céntimos.

Por litro, á 40 céntimos.

Por botoy, á precios convencionales.

Se necesita una operaria PANTALONERA.—Franja, 54.

JOHN MILLER & C.°

24, Chapel Street, *LIVERPOOL*

Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior.

Exposición y venta exclusiva de los artículos de esta acreditada casa.

Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Marcos para cuadros

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la FABRICA DE PUIG

MÉDICO SEIJO

ELECTRO TERAPIA RAYOS X ANÁLISIS CLÍNICOS

Consulta de doce á dos. Barrera, 23 y 25, izquierda

Dr. F. Paz Amado

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consultas de

9 á 12 y 3 á 6

Linares Rivas, 9, pral.

Teléfono 168

Pena-Castillo

SANATORIO destinado á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervios

Parque grandioso, Hidroterapia, Electroterapia, Cocina dietética.

Director, Dr. MORALES.—*SANTANDER*

Vendo solares en el Crucero del Burgo, carreteras de Castilla y de La Gira.—Razón: José María Santos, en el Burgo, y Plaza Lugo, 1, 3.°, dra.

STRAS—Carnicero

80 CENTIMOS DOCENA.

ABIERTAS A MÁQUINA.

Depósitos: Dans, La Francia y Cooperativa (su cursal 1 y 2).

Se vende una *Máquina de Fotografía*, casi nueva. Razón: Orzan, 90, piso 4.°.

Abonos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

Fernández, Torres y Compañía.—Coruña.

Ya llegaron los canarios flautas SEIFERT, músicos y de variados trinos, así como belgas cruzados y pájaros variados extranjeros. Se hacen jaulas, telas metálicas, jergones, catres y objetos de alambre. Se colocan verjas modernistas en sepulturas.

Casa de los pájaros.—Panaderas, 6

CLÍNICA del médico-cirujano

Especialista

Núñez Cordero

Ex interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas vias urinarias, impotencia, neurastenia y propias de la MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales, con aparatos modernos eléctricos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. Ultimos adelantos.

San Andrés, 117, 2.°

Consulta de 9 á 2, de 4 á 5 y de 9 á 10

MIRAD LA DIFERENCIA

ESTE NO LA USA — ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELIA

LA LOCION VITTELIA

FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO. QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.

EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.

IMPORTANTISIMO.—Los *Polvos Calber*, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Este mismo prueba la bondad y eficacia de los *Polvos Calber*, preparación sin rival. *Rechazad baratas imitaciones, que serán siempre en vuestro perjuicio.* Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» *en letras muy visibles*, y en bote de metal verde azulado.

Agencia general para España: **D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.**

De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar.—Farmacia de Docampo. Dr. Pardo Reguera.—Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

EL JOVEN

D. Rafael Pérez López

HA FALLECIDO

en Guísamo el 14 de Octubre de 1912

R. I. P.

Su padre D. Manuel Pérez Porto, madre política D.ª Dolores Portela Ortiz de Taranco, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

El depósito de su cadáver tendrá lugar en Guísamo, á las once de la mañana de hoy, 16 de Octubre.

La Inyección "YER"

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del **99 por 100 de los casos**

Desconfíese de todas las imitaciones

Precio: cuatro pesetas

INDICACIONES Y USOS EN EL PROSPECTO

De venta en La Coruña.—Farmacia EUROPEA, Real, 55; Farmacia y Droguería CENTRAL, San Andrés 119, y en todas las Farmacias y Droguerías.

Depositarios en España: Sres. Pérez Martín y Compañía.—Madrid

©2009 Ministerio de Cultura

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa, Marchesi y Compañía

(S. en C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Pinillos Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

El 6 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña el vapor

Betis

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para embarcar en Cádiz el magnífico vapor

VALBANERA

con destino á los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires

El BETIS también admite carga y pasaje para embarcar en Cádiz en el vapor

Catalina

con destino á Puerto Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba y La Habana.

Precios del pasaje en tercera clase, incluso los impuestos

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires: Ptas. **211**

Para Puerto Rico	Pesetas	181'—
» Santiago de Cuba.	»	233'—
» La Habana.	»	213'—

La siguiente salida será el 27 de Noviembre para el vapor CADIZ.

La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes dirigirse á *D. Narciso Obanza*, Marina, 31, Coruña.

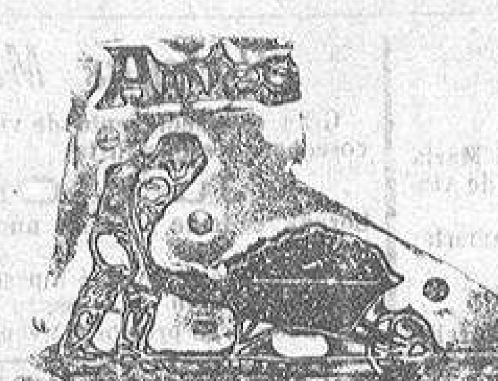

¿Queréis

Ganar más

y trabajar menos?

Trabajad

con medios modernos de transporte

Pedir precios, presupuestos y toda clase de detalles gratis á

ORENSTEIN Y ARTHUR **KOPPEL** MADRID: Paseo de Recoletos, 21. Gijón (Asturias): Marqués de San Esteban, 24

¡Propietarios!

Se hacen toda clase de trabajos de pintura, garantizándose prontitud, perfección y economía. Recados: casa de D. Antonio Zapata, San Andrés, 4; Orzán, 156, y Cordelería, 32, piso 1.º.

Las Cuatro Estaciones

INVIERNO 1912-1913

Traje hecho á medida, de cheviot, por 40 pesetas.
Traje hecho á medida, de cheviot superior, por 60 pesetas.
Traje hecho á medida, de cheviot inglés, por 80 pesetas.
Traje hecho á medida, de melto inglés, por 80 pesetas
Gabanes hechos á medida, estilos ingleses, por 50 pesetas.
Gabanes pluma, de gran novedad, por 70 pesetas.
Gabanes hechos á medida de género inglés, por 85 pesetas.
Gran colección de las acreditadas capas cordobesas. Esta temporada es de gran moda nuestra capa española.

Las Cuatro Estaciones

Riego de Agua, 31 (al lado del Banco de España)

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Salidas de *La Coruña* para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaíso* y otros puertos del Pacífico hasta *EL CALLAO*, con escalas alternadas en *Pernambuco, Bahía y Santos*.

						Precio del pasaje en 3.ª clase (*Incluidos los impuestos*) Salvo alteración y sin previo aviso	
						Para puertos del Brasil	*Para Montevideo y Buenos Aires*
Vapor	«Huanchaco»	el 21	de Octubre. . .		Ptas.	»	206'—
»	«Oravia»	el 21	de Octubre. . .		»	226'—	226'—
»	«Oronsa»	el 4	de Noviembre. .		»	»	»
»	«Orcoma»	el 18	de Noviembre. .		»	»	»
»	«Oriana»	el 2	de Diciembre . .		»	»	»

NIÑOS: menores de 12 años medio pasaje
» 6 » cuarto »
» » 2 » gratis uno por familia; los demás pagarán cuarto pasaje.

Compañía del Pacífico y White Star Line

Servicio combinado á América del Norte

Salidas de La Coruña para La Pallice (Francia) y Liverpool

Vapor «Orcoma» el 25 de Octubre. | Vapor «Oriana» el 8 de Noviembre

Se expiden billetes para *La Pallice, París* (vía La Pallice), *Liverpool, Londres* (vía Liverpool), *New York, Bostón, Filadelfia* y principales ciudades de los *Estados Unidos* y *Canadá*.

Agentes generales:

Sobrinos de José Pastor.—La Coruña

Compañía de Navegación Sud-Atlantique

PAQUETES CORREOS FRANCESES

Servicio de vapores correos al **Brasil** y **Río de la Plata.**

Próximas salidas de La Coruña para Fernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El magnífico vapor rápido

"Garunna"

Saldrá de este puerto el día 27 de Octubre.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

	Puertos del Brasil	*Montevideo y Buenos Aires*
Primera clase . . .	Francos 625'—	Francos 700'—
Segunda clase . . .	» 525'—	» 525'—
Segunda intermedia .	» 325'—	» 425'—

El vino de mesa va incluído en estos precios.

Precio del pasaje en tercera clase para los puertos del *Brasil, Montevideo* y *Buenos Aires:*

Pesetas: 226'10

Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios; llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Los pasajeros de 3.ª clase, obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilos.

La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Para informes de pasaje y carga, dirigirse á GILARD Y COMPAÑÍA.—*Plaza de Orense, 2-B.—LA CORUÑA.*—Apartado de Correos, núm. 34.—Telegramas: *Suelantic.*

Lloyd Norte Alemán

Vapores correos rápidos

De La Coruña á Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas:

Giessen.	— el día 19	de	Octubre
Coburg.	— el día 2	de	Noviembre
Eisenach.	— el día 16	de	Noviembre
Wittekind	— el día 26	de	Noviembre

Precio de pasaje en 3.ª clase: Pesetas **231'10**, incluso impuestos

Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera clase.

Estos magníficos vapores, tienen excelentes condiciones para los pasajeros de Cámara y Tercera clase; están dotados de luz eléctrica y telegrafía sin hilos y llevan médico, cocineros, panaderos, camareras y camareros españoles.

NOTA.—Los pasajeros y sus equipajes, son conducidos gratuitamente desde el muelle hasta á bordo, en lanchas de vapor de la Compañía.

Para más informes, dirígirse á sus Consignatarios *SEÑORANS Y RODRIGUEZ* (Sucesores PABLO BEYER).—Plaza del Reino, 1, bajo, La Coruña.

Pianola-Metroestilo-Themodist

El Pianola es superior á todos los aparatos automáticos, no es posible dejar de admirar su precisión escuchando la reproducción de las intrepretaciones de los más celebrados pianistas.

Prevenimos á los que compren el *PIANOLA* exijan este nombre grabado en los verdaderos aparatos de THE ÆOLIAN C.ª.

Venta exclusiva en Galicia de los incomparables pianos.

Steinway-Rönisch-Ortiz y Cussó

Pianola-Piano-Steinway, lo mejor que se fabrica en el mundo es la combinación en un solo instrumento del piano Steinway con la pianola Metroestilo Themodista á 88 notas.

Pianos-«EVARD» y «GAVEAU»

Pianos á 1.000 pesetas

ALMACÉN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS

de Canuto Berea y Compañía

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápido y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

26, BARQUILLO, 26.—MADRID

Cie Gle Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

Para la Habana y Veracruz.

El 23 de Octubre el vapor **La Champagne**
El 7 de Noviembre el vapor **Espagne**
El 23 de Noviembre el vapor **La Navarre**
El 23 de Diciembre el vapor **Espagne**

Para la Habana, New Orleans y San Francisco de California.

El 22 de Octubre el vapor **México**
El 17 de Noviembre el vapor **Virginie**
El 22 de Noviembre el vapor **Californie**
El 22 de Diciembre el vapor **Louisiane**

Para Puerto Rico y Santiago de Cuba

El 3 de Noviembre el vapor **Montreal**
El 29 de Diciembre el vapor **Quebec**

Para New York.

El 24 de Octubre el vapor **Californie**
El 9 de Noviembre el vapor **Saint Laurent**
El 6 de Diciembre el vapor **Hudson**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente, 3.ª ordinaria y carga

Regreso

A Burdeos

El 15 de Octubre el vapor **Quebec**

A Saint Nazaire y París (vía Saint Nazaire)

El 24 de Octubre el vapor **Espagne**

Para informes de pasaje y carga, dirigirse á

NICANDRO FARIÑA—La Coruña

Compañías Anglo-Argentina

y HOULDER LINE.—REUNIDAS

El día 17 de Octubre saldrá de este puerto para los de

Montevideo y Buenos Aires

el nuevo y rápido vapor y que hace la travesía en 16 días.

"El Uruguayo"

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga.
Está dotado de dos hélices y telegrafía sin hilos.
Para informes, dirigirse al consignatario en esta plaza.

Viuda de H. Hervada

REAL núm. 14.—LA CORUÑA

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 38 Madrid.

En la Coruña, farmacia de los Sres. [illegible]

Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª—*Agentes generales en La Coruña*

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

Para la Habana, Veracruz y Tampico

			Precios para la Habana	Precios para Veracruz
21 Octubre	Rápido	*Kronprinzesin Cecilie.*	Ptas. 242'10	Ptas. 256'10
4 Novbre	Rápido	*Ipiranga.*	» 242'10	» 256'10
21 Novbre	Rápido	*Furst Bismarck*	» 242'10	» 256'10

Billete de ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba, 35 pesetas
La Habana á Cienfuegos, 15 idem

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.—Los de dos á diez años medio pasaje.—Los menores de dos años gratis uno por familia.

Nota.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Tercera de preferencia

Los vapores Ipiranga y Corcovado tienen magníficas instalaciones de *tercera preferente.*

PRECIOS DE PASAJE

A La Habana . . . . Ptas. *325.*—Más *16'10* de impuestos
A Veracruz y Tampico. . Ptas. *350.*—Más *5'10* de impuestos

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

Antirreumático "TREJO"

Cura en cuatro días el reumatismo agudo, por intenso que sea desaparecen los dolores. Inflamaciones, fiebres, etc. Evita las complicaciones del corazón, cura casi siempre y mejora á los reumáticos crónicos.

Punto de venta: Farmacia de D. Fernando de Campo, Real 15 Coruña

---

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 2'50 ptas. los 12 Kilos.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en la Coruña

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

			Precios para Río Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
16 Octubre	— Rápido —	**Köenig Wilhelm II** .	Ptas. 206'10	Ptas. 206'10
3 Novbre.	— Rápido —	**Cap Finisterre.** . .	» 246'10	» 256'10
9 Novbre.	— Rápido —	**Bahía Blanca** (doble hélice)	—	» 231'10
16 Novbre.	— Correo —	**San Nicolás.** . . .	—	» 231'10
17 Novbre.	— Rápido —	**Cap Arcona.** . . .	» 246'10	» 256'10
30 Novbre.	— Rápido —	**Cap Ortegal** . . .	» 248'10	» 256'10

Los niños mayores de diez años pagarán *PASAJE ENTERO.*—Los de dos á diez años *MEDIO PASAJE.*—Los menores de dos años *GRATIS* uno por familia.—NOTA. En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

El vapor **Cap Finisterre** tiene las clases intermedias de: **Segunda,** precio á Buenos Aires, pesetas 530 con impuestos, y **Segunda económica,** precio: pesetas 410, con impuestos.

Los vapores **Bahía Blanca** y **Buenos Aires** tienen las clases intermedias de: **Segunda económica,** precio á Buenos Aires, 340'10 pesetas con impuestos.

NOTAS IMPORTANTES.—Los pasajeros deben presentarse con dos días de anticipación al anunciado para la salida.

Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 28 de Septiembre saldrá de Liverpool, el 30 de la Coruña y el 9 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Legazpi

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Canarias, Fernando Póo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de exhibir en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rijen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos

Salidas del puerto de La Coruña.

Para Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires

			PRECIOS DE PASAJE EN 3.ª CLASE (*Incluidos impuestos*) Salvo alteración y sin previo aviso	
			Para puertos del Brasil	*Para Montevideo y Buenos Aires*
19	Octubre	ARAGÓN . .	Ptas. 226	Ptas. 226
27	Octubre	DEMERARA . .	» 226	» 226
2	Noviembre	AMAZON . .	» 251	» 251
10	Noviembre	DARRO . .	» 251	» 251
24	Noviembre	DESEADO . .	» 276	» 276

Admiten pasajeros de primera (nueve categorías), segunda y tercera clase.

Los precios de cámara en los vapores **Deseado, Demerara, Desna** y **Darro,** son los siguientes:

En primera clase á Río Janeiro y Santos. . . .	*Libras*	20
En primera clase á Buenos Aires	»	25
Clase intermedia á Río Janeiro y Santos. . . .	»	15
Clase intermedia á Buenos Aires	»	15

Únicamente hacen escala en **Río Janeiro, Santos** y **Buenos Aires.**—La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes es de cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: **Rubine é Hijos**

© 2009 Ministerio de Cultura